El empleo es de todos

Mintrabajo

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

SENA AVSD

SENA

SENA REGIONAL TOLIMA

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

GC-F-004v.05

SERVUCCION TURISTICA

INVENTARIO TURISTICO 1

Instructora: Mayerlin Morales Parra

GC-F-004v.05

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Esta metodología de inventario es con el propósito de dar a conocer las herramientas para que las regiones fortalezcan su capacidad técnica en función del desarrollo turístico.

















INVENTARIO TURISTICO

Es importante recalcar que los inventarios de atractivos junto con otros insumos de información producidos en los procesos de planificación turística, constituyen elementos de trascendencia para la toma de decisiones tanto para el sector público como para el privado en los niveles regional y nacional.

El propósito de esta Guía es generar una herramienta de utilidad que pueda ser compartida en todo el país, que facilite el trabajo a los actores regionales y municipales del turismo y propicie el diálogo armónico con miras a la diversificación y consolidación de productos competitivos.

En esta versión 2020 revisada, actualizada y complementada tiene como propósito tener una información a efectos de planificación, promoción, comercialización, identificación y diseño de producto turístico; así mismo mantiene los elementos de la metodología de 2010 con el objeto de tener elementos de comparabilidad y trazabilidad con inventarios realizados en este periodo.

INVENTARIO

Es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos en una región.



RECURSO

Factores físicos y culturales potencialmente aprovechables por el turismo.



ATRACTIVO TURISTICO

Factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos.



GRUPO 1 PATRIMONIO CULTURAL

Se define como el conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentran en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores que conforman sentidos y lazos de permanencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano.







PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

Se caracteriza por tener un cuerpo físico que puede ser dimensionado y percibido

sensorialmente, constituido por el territorio geográfico con sus recursos ambientales y naturales como hábitat humano; los hechos construidos, las manifestaciones físicas de la estructura productora y de los procesos de poblamiento; los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y puentes, entre otros; y todo el universo de herramientas, utensilios, máquinas y demás objetos que apoyan la vida productiva y cotidiana de los seres humanos.

Agrupa dos grandes áreas, la inmueble y la muebles.





PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Comprende las tradiciones y expresiones orales, prácticas sociales, rituales y actos festivos, el conocimiento y prácticas sobre la naturaleza y el universo; y expresiones artísticas, entre otras, que continuamente se están recreando en la sociedad y reproduciendo generacionalmente. Estas manifestaciones pueden agruparse bajo la denominación de folklore (entendido como la sabiduría del pueblo) y deben ajustarse a ciertas características, como lo son: la colectividad, tradición, anonimato, espontaneidad y popularidad.





FESTIVIDADES Y EVENTOS

Son atractivos que se generan en la realización de eventos con contenido actual o tradicional, en los cuales la población es actora o espectadora.





GRUPOS DE ESPECIAL INTERÉS

Constituidos por comunidades indígenas, comunidades negras y comunidades raizales, en las cuales se valora el respeto por sus costumbres como una forma de conservación auténtica de su legado cultural.



GRUPOO 2: SITIOS NATURALES

Contemplan las áreas geográfica (conjunto de atractivos con su componentes) y los recurso naturales (que por su características no permiten esta agrupados) de importancia interés para el turismo.





G R A C I A S

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

@SENAcomunica

www.sena.edu.co